

**ACTA:** En la ciudad de Montevideo, siendo el día 8 de Mayo de 2020 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 15:00 y con la presencia de las Dra. Rossana Basso en representación del Departamento de Adquisiciones, se realiza la Apertura de la LICITACION ABREVIADA Nº 6/2020 para el suministro e instalación de instalación de aire acondicionado general en el Centro de Justicia de Durazno del Poder Judicial.

Abierto el Acto se constata que se ha presentado empresa, \* DOBARRO Y PICHEL S.A. \* CLIMA IMPORT SAPIN S.R.L. \* DEXPANSION S.A. \* ELECTROAIRE S.R.L. \* OCEANLUX S.A. \*

No asisten representantes de la empresa.

Se presentan 4 ofertas en línea SICE, CLIMA IMPORT SAPIN S.R.L. \* DEXPANSION S.A. \* ELECTROAIRE S.R.L. \* OCEANLUX S.A.

Se deja constancia que la oferta de la empresa DOBARRO Y PICHEL S.A. no luce firmada, que la empresa DEXPANSION S.A. no adjunto la constancia de visita por lo que se le otorga el plazo previsto en el art. 6 del Pliego

No teniendo más aclaraciones, que formular y siendo la hora 15:40 se da por concluido el Acto y para constancia se labra y firma la presente, previa lectura de la misma.

  
Dra. ROSSANA BASSO GAY-BALMAZ  
DIRECTORA  
DIVISION ADMINISTRACION  
ENCARGADA